



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características
316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXV

Hermosillo, Sonora, Lunes 28 de Enero de 1985.

NUM 8.

II SECCION

GOBIERNO ESTATAL NOTARIAS

AUTORIZACION para ejercer funciones
notariales al C. Juez local de Naco, Sonora. 2

AUTORIZACION al C. Juez local de Naco,
Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

AUTORIZACION al C. Juez local de Naco,
Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio decarativo de propiedad
promovió Rodolfo García García. 2

EDICTO en Juicio jurisdicción voluntaria in-
formación Testimonial promovió Arturo Gallardo
Leyva y Josefina Alvirena. 2

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (divorcio
necesario) promovió Gregorio Sandoval Ríos
contra Juana Avelar de Sandoval. 2

EDICTO en Juicio ordinario civil (divorcio
necesario) promovió José Piña contra Adela Pérez
de Piña. 2

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió
Guadalupe Vega Salido contra Rafael Medina
Quiñonez. 2

EDICTO en Juicio hipotecario promovió Banco
Nacional de México, S.N.C., contra Moises
Espinoza Duarte, Lilian Ofelia Mendiánvil de
Espinoza y Guadalupe Duarte. 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Banco de Crédito Rural del Noroeste,
S.A., contra SP.R., de R.I. "Río Fuerte", Juan
Enrique Barro Ortega y otros (Primera
Almoneda). 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Banpais, S.N.C., contra Pedro Torres
Valdez. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Banco Nacional de México, S.N.C., contra
Ing. Jesús Martínez Beltrán. 3

EDICTO en Juicio ordinario civil (divorcio
necesario) promovió Ignacio Pacheco Quintana
contra Bertha Picazo Aguilar. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Deep Sea Shrimp Importing Co. Inc.
contra Ubaldo Marquez Valenzuela. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Petra Antelo Jimenez contra Adrian
Ortiz Federico. 3

AVISO que se le hace a Filomeno Pérez
Rodriguez por Bicicletas Zapopan de Guadalajara,
S.A. de C.V. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Banca Serfin S.N.C., contra Francisco
Rene Lucero Vazquez y Geronimo Tapia
Sánchez. 23

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Marco A. Gutiérrez contra Arturo
Guerrero G. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Ramón Medrano Vieyra contra S.L.C. E.
"El Triunfo". 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Rubén Meza Bernal contra Pedro Abeyta
Borquez y Silvia Flores de Abeyta. 3

EDICTO en Juicio de Intestado a bienes de
Ignacio García Meza. 4

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Enero 16 de 1985.

C. Martha Gim Hernandez.
Juez Local.
Naco, Sonora.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones notariales escritura pública compra venta predio urbano (coma) otorgara MARTHA LIDIA GASTELUM DE MARTAN favor MANUEL ERIVES LOPEZ Y AMALIA MARTINEZ DE ERIVES.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

129-8

Enero 16 de 1985.

C. Martha Gim Hernández.

Juez Local.
Naco, Sonora.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones notariales escritura pública compra venta predio urbano (coma) otorgara ARNULFO LOPEZ DUARTE favor BRAULIO DOMINGUEZ IBARRA Y MARIA DE LA LUZ LOPEZ DE DOMINGUEZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

130-8

Enero 16 de 1984.

C. Martha Gim Hernández
Juez Local.
Naco, Sonora.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones notariales escritura pública compra venta predio urbano (coma) otorgara PEDRO LOPEZ ACOSTA favor MARIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ DE PEREZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

131-8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
CABORCA, SONORA

EDICTO

RODOLFO GARCIA GARCIA, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, fin acreditar se convirtió propietario prescripción positiva siguiente bien:----- Lote terreno rústico, ubicado Municipio Caborca, Sonora, superficie 6-03-66 Hectáreas, siguientes medidas y colindancias: Norte 357.60 metros con Maria Luisa Viuda de Garcia, antes José Maria Garcia, al sur, línea quebrada 329.50, 60.00, 81.50 y 59.00 metros, con carretera México Tijuana, al Este línea quebrada de 33.50, 143.50, y 92.00 con Rubén Sotelo, antiguamente Manuel Mendez y al Oeste, 50.00 metros con Río Viejo.----- Señalándose tenga lugar Testimonial DIEZ HORAS TREINTA ENERO DE 1985. Expediente No. 705-84.

H. Caborca, Sonora, 4 de Diciembre de 1984

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
CARLOS E. CORONADO FLORES

15-2-5-8

Presentaronse señores ARTURO GALLARDO LEYVA y JOSEFINA AL VIRENA, jurisdicción voluntaria, Expediente 2537-84, ofreciendo información Testimonial, objeto se les declare propietarios por prescripción positiva respecto Lote 25 Manzana 84 fundo legal, superficie 500 metros cuadrados colindando norte 50 metros, Lote 24, RICARDO DIAZ LOPEZ: sur 50 metros lote 26, propiedad JESUS QUINTERO; Este 10 metros Callejón Venezuela; Oeste diez metros, Calle Michoacán.----- Testimonial recibirse DOCE HORAS TREINTA DE ENERO DLE 1985.

Ciudad Obregón, Sonora, a 22 de Noviembre de 1984

SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO SEGUNDO
DEL RAMO CIVIL
C.P.D. D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

28-3-6-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON., MEX.,

EDICTO

JUANA AVELAR DE SANDOVAL

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta ciudad, Expediente 957-84, radicose O. C. (Divorcio Necesario) promovido por GREGORIO SANDOVAL RIOS, contra Usted emplazándole conteste demanda término treinta días a partir fecha última publicación Edictos y señale domicilio ésta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibida no hacerlo las subsecuentes, aún las personales se harán conforme a derecho copias simples en ésta Secretaría a su disposición.

San Luis, R.C. Colorad, Sonora Noviembre 29 de 1984

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS,
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

90-6-7-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON. MEX.

EDICTO

C. ADELA PEREZ DE PIÑA

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta ciudad radicose Ordinario Civil (divorcio Necesario) expediente número 997-83, promovido por JOSE PIÑA contra Usted emplazándole conteste demanda en Treinta días a partir fecha última publicación de Edictos, y señale domicilio en ésta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsecuentes aún personales se harán conforme a derecho, quedando copias simples en esta secretaria a su disposición.

San Luis R.C., Sonora, Enero 10 de 1984

C. TESTIGOS DE ASISTENCIA
C. LAURA ELENA E. DE HERRERA

C. LUIS ENRIQUE VANEGAS J.

91-6-7-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

EDICTO

Se radica Juicio divorcio Necesario promovido por Guadalupe Vega Salido, en contra de RAFAEL MEDINA QUINONEZ.- Haciendosele saber al demandado tiene treinta días a partir de la última publicación para contestar demanda.- Copias de traslado están a su disposición en este H. Juzgado.- Expediente No. 2466-84

ATENTAMENTE
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

72-6-7-8

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Que en el Expediente Numero 522-84, relativo al Juicio Hipotecario promovido por Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de los señores MOISES ESPINOZA DUARTE, ILLIAN OFELIA MENDIVIL DE Espinoza y Guadalupe Duarte, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda los siguientes inmuebles:----- Granja Porcicola localizada en las Fracciones Sur de los Lotes 29 y 30 de la Manzana 816, del Fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, con superficie de 6-50-00 hectáreas con un valor de \$21'575,000.00 M.N. (Veintiún Millón Quinientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00-100 M.N.).----- Predio urbano Baldío localizado en el Lote 20 Manzana 25, Sección urbanizable, 6, que colinda al norte en 40.00 metros con lote 19, al sur en 40.00 metros con lote 25 y 26, al Este en 10.00 metros con Lote 10; al Oeste en 10.00 metros con Calle Tecale, que hacen una superficie total de 400.00 metros cuadrados, y con un valor de \$300,000.00 M.N. (Ochocientos mil pesos 00-100 M.N.)

Predio rústico localizado en la porción Norte que se localiza dentro del terreno conocido con el nombre de Tesopobampo, con superficie de 10-20-00 hectáreas, colindando al Norte con terreno del Señor Rodolfo Cuevas Montoya; al Sur con terreno de la señorita Maria Griselda López Romero, al Este con terreno del Sr. Francisco Zazueta Alzada; al Oeste con terrenos propiedad del Ferrocarril del Pacifico, con un valor de \$658,000.00 M.N. (Seiscientos cincuenta y ocho mil pesos 00-100 M.N.).----- Fracción de lotes 29, 39, 49, 50, 59, m y 60, del cuadrilátero XII del Cocorit, Sonora, con superficie de 5-22-82, hectáreas, y que se encuentra localizado aproximadamente tres kilómetros al Norte del poblado de Cocorit, Sonora, existiendo dos casas habitaciones de material, resultando con un valor aproximado de \$1'078,230.000 M.N. (Un millón setenta y ocho mil doscientos treinta pesos 00-100 M.N.).----- Casa habitación en malas condiciones, localizada en el Lote 4, Manzana 36, de la Sección Segunda de la Colonia Sochilco, con superficie de 318.000 metros con las siguientes colindancias: al norte en 10.000 metros con Calle Marcelino Davalos; al Sur en 10.00 metros con Lote 9; al Este en 31.08 metros con lote 5; al Oeste en 31.08 metros con lote 3, con un valor de \$2'215,000.00 M.N. (Un millón doscientos quince mil pesos 00-100 M.N.).----- Se señalaron las doce horas del día ONCE DE FEBRERO DE 1985, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Primera Almoneda, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del avalúo, siendo el total del mismo \$25'316,230.00 Moneda Nacional (Veinticinco millones trescientos dieciséis mil doscientos treinta pesos 00-100 M.N.)

Diciembre 11 de 1984. Ciudad Obregón, Sonora

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. SABINA IMELDA FUENTES RAZCON

93-6-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA, CABORCA, SONORA.

En Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 3-84, promovido BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.A., contra S.P.R., de R.I. "Rio Fuerte", JUAN ENRIQUE BARRO ORTEGA y otros, convócase Remate Primera Almoneda, DIEZ HORAS VEINTIOCHO FEBRERO PROXIMO.- ----- Lote de terreno rústico propio para agricultura, superficie 100-00-00 Hectáreas, ubicado en Región "El Deseo" dentro del Fraccionamiento "El Jaguey", con siguientes colindancias: Norte con Lote No. 31 de Bernabé Mendoza R., Sur, con terreno nacional; Este, con Lote No. 49 de Apolonio Ruiz A. y Oeste, con terreno nacional; incluyendo mejoras como casa habitación, canales concreto, tubería conducción, pila de descarga, tendido eléctrico y pozo perforado marcado con el No. 82-32 y Registro Nacional No. 28-49-2824 (163).----- Precio base del Remate.----- \$17'400.000.00. (Diecisiete Millones cuatrocientos mil pesos 00-100 M.N.)----- Sirviendo como postura legal las dos terceras partes precio anterior.

H. Caborca, Sonora, 9 de Enero de 1985

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. CARLOS E. CORONADO FLORES

99-6-7-8

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Que en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANPAIS, S.N.C. en contra de PEDRO TORRES VALDEZ, según Expediente Número 400-84, se ordenó sacar a remate en Segunda Almoneda el siguiente bien inmueble:-----
Casa habitación ubicada en lote número 7, Manzana 24, de la Tercera Sección del Fraccionamiento La Cortina, con superficie de 200.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, al Norte en 10.00 metros con calle José María Lafragua, al Sur en 10.00 metros con lote Número 8, al Este en 20.00 metros con Lote número 9, y al Oeste en 20.00 metros con lote número 55, siendo la base del avalúo la cantidad de \$1'856,000.00 M.N. (Un millón ochocientos cincuenta y seis mil pesos 00-100 M.N.)-----

Habiéndose señalado las 10.00 horas del día ocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Segunda Almoneda, sirviendo como base de postura legal las dos terceras partes menos el 20 por ciento del avalúo, por tratarse de Segunda Almoneda

Ciudad Obregon, Sonora, Noviembre 27 de 1984

C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A DIAZ GALLARDO

124-7-8-9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Que en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C., en contra del ING. JESUS MARTINEZ BELTRAN según Expediente Número 1356-81 se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda, los siguientes inmuebles:-----
-Terreno y construcción ubicada en los lotes 29 y 30 de la manzana 23, urbanizable Número 5, con superficie de 700.00 metros cuadrados, con un valor de \$9'424,000.00 M.N. (Nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil pesos 00-100 M.N.)-----
-Terreno y construcción ubicado en los lotes 16 y 39 manzana 35 urbanizable No. 7, con superficie de 400.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 40.00 metros con lotes 15 y 38 al Sur en 40.00 metros con lotes 17 y 40, al Este en 10.00 metros con Calle Nuevo León y al Oeste en 10.00 metros con calle California, con un valor de \$6'360,000.00 M.N. (Seis millones trescientos sesenta mil pesos 00-100 M.N.)-----

-Terreno baldío ubicado en los lotes 27 y 29 de la manzana 12 IV cuadrante del fundo legal de Cocorit, con superficie de 200.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 40.00 metros con lotes 28 y 30; al Sur en 40.00 metros con Calle Obregon; al Este en 50.00 metros con Lote No. 25; al Oeste en 50.00 metros con Calle Uruguay; con un valor de \$1'200,000.00 M.N. (Un millón doscientos mil pesos 00-100 M.N.)-----
-Terreno y construcción ubicado en la Fracción central Oriente del Lote No. 11, Manzana 17, del fundo legal de plan oriente, con superficie de 600.000 metros cuadrados, con un valor de \$1'228,000.00 M.N. (Un millón doscientos veintiocho mil pesos 00-100 M.N.)-----

Habiéndose señalado las 10.00 horas del día Veintidos de febrero de Mil novecientos ochenta y cinco, para que tenga verificativo la audiencia de Remate en Primera Almoneda, siendo la base de postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$18'212,000.00 M.N. (Dieciocho millones doscientos doce mil pesos 00-100 M.N.)-----

Ciudad Obregon, Sonora, Enero 9 de 1985

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

CARMEN DIAZ GALLARDO

101-6-7-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

Juicio Ordinario Civil (divorcio nec. promovido por IGNACIO PACHECO QUINTANA en contra de BERTHA ELIAZ AGUILAR, ordenase emplazar medio Edicto para que en el término de TREINTA DIAS, contados partir última publicación, de contestación demanda entablada su contra, poniendo defensa y excepciones que tuviere; asimismo para que dentro de dicho término señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido de en caso no hacerlo, así, las subsecuentes, incluidas las de carácter personal, surtirán efectos por estrados de este Juzgado. Copias simples de traslado su disposición Secretaria Expediente No 1371-84

Guaymas Sonora, Noviembre 21 de 1984

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

104-6-7-8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 192-83, Deep Sea Shrimp Importing Co., Inc. contra Ubaldo Marquez Valenzuela, convocase remate Segunda Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS, VEINTIUNO DE FEBRERO proximo, siguientes bienes:-----
-Lote urbano esta ciudad No. 6-B manzana 31 región cuarta superficie 875 M2, colinda Norte 35 Mts., solar 7; Sur 35 Mts., solar 6, Este 25 Mts. Ave. Luis Encinas y Oeste 25 Mts. solar 3, baldío y con servicios municipales-----\$350,000.00-----
-Lote urbano esta ciudad No. 2, manzana 13-Bis región cuarta superficie 400 M2, colinda Norte 5 Mts. Calle 15; Sur 12.80 Mts. solar 1; Este 42 Mts. ferrocarril y Oeste 45 Mts. Ave. Venustiano Carranza con mejoras y servicios-----\$270,000.00-----
-Lote urbano esta ciudad No. 2 Bis manzana 13-B is región cuarta superficie 646 M2 colinda Norte 17.40 Mts solar 1; Sur 21.60 Mts. ferrocarril Este 35.60 Mts. ferrocarril y Oeste 32.40 Mts. Ave. Venustiano Carranza, baldío y con servicios municipales-----\$193,800.00-----
-Precio base remate: Cada uno de los anteriores precios-----
-Con rebaja del 20 por ciento cada uno-----
-Postura legal: Cobre dos terceras partes anteriores precios resultantes

Puerto Peñasco, Sonora 8 de Enero de 1985

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. DEYANIRA ALCIA SENDOR

C. MARIA GUADALUPE LOPEZ MTZ.

121-7-8-9

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expediente Número 1201-83, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido PETRA ANTONIO DIAZ en contra de ADRIAN ORTIZ FEDERICO, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda publica y al mejor postor los siguientes bienes:-----
-1.- Vehículo Volkswagen, Motor número hecho en México, color blanco, serie 2071000, Registro Federal de Automóviles 4065459, Modelo 1963, Placas UP-9356 Avalúo Pericial-----\$35,000.00-----
-2.- Compresor con bomba de servicio hidráulico, Motor y filtro para agua, color gris, Avalúo Pericial-----\$30,000.00-----
-3.- Tercle marca 13, Número 50510-86, una tonelada Avalúo Pericial-----\$20,000.00-----
-Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar postores, por este conducto y señaló las ONCE HORAS DEL QUINCE DE FEBRERO DE 1985, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo base para subasta la cantidad de \$105,000.00-----
-Ciento cinco mil pesos 00-100 M.N.), y será postura legal las dos terceras partes de dicha suma

Hermosillo, Sonora Enero 14 de 1985

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. GILBERTO LEON LEON

122-7-8-9

AGENCIA FISCAL DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA

FILOMENO PEREZ RODRIGUEZ

Por haber dejado de presentar servicios a la Empresa como gerente local notifico que con fecha 17 de diciembre pasado, fue revocado el mandato general conferido el 22 de marzo de 1983-----Por tanto lo requiero, entregue todos los documentos que obren en su poder, con relación ha dicho mandato.

Hermosillo, Sonora, Enero 15 de 1985

RICI ETAS ZAPOPAN DE GUADAJAJARA, S.A. DE C.V

ALBERTO ROMERO ROMERO
GERENTE GENERAL

123-7-8-9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SEPTIN, S.N.C. contra FRANCISCO RENE LUCERO VAZQUEZ y GERONIMO TAPIA SANCHEZ Expediente No 2236-83, ordenóse remate Primera Almoneda sobre 00-8 u-26 hectáreas, terreno rustico localizadas cercanías del poblado de Esperanza, Sonora remate verificarse en Juzgado 10 horas 12 de febrero proximo siendo postura legal la que cubre las 2-3 partes de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00-100 M.N.)

Ciudad Obregon, Sonora, 4 de Enero de 1985

SEGUNDA SECRETARIA
CARMEN A DIAZ GALLARDO

124-7-8-9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No 1750-77, promovió MARCO A GUTIERREZ VS AKIURIO GUTIERREZ G., señaláronse DIEZ HORAS FEBRERO DE HO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente bien:-----
-Carroón marca Daim. Model 1976 motor No. 24130759, serie No. 6901572-A6, Registro Federal de automóviles 3831663 tipo 631-K3-2, el cual se encuentra en muy buenas condiciones de uso-----
-Sirviendo base remate \$20,000.00 M.N.M., y postura legal cubre dos terceras partes avalúo pericial-----
-Hágase publicación convocándose postores.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
ROSA EL VIRA VEJAR RAMIREZ

125-7-8-9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA REMATE

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente No. 1-83, promovio RAMON MEDRANO VIEYRA. Vs. S.L.C.E. "EL TRIUNFO", señaláronse DOCE HORAS ONCE FEBRERO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguientes bienes:-----
-Cria de ganado porcino 250 vientres a razón de \$28,000.00 c-u-----\$7,000,000.00-----
-10 sementales a razón de \$45,000.00 c-u-----\$450,000.00-----
-Sirviendo base remate \$7,450,000.00 M.N., precio avalúo pericial y postura legal cubre dos terceras partes, basease publicaciones convocándose postores

Enero 16 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. ROSA EL VIRA VEJAR RAMIREZ

126-7-8-9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 740-80, promovido por RUBEN MEZA BERNAL en contra de PEDRO ARFYTA BORQUEZ y SILVIA FLORES DE ARFYTA, ordenóse sacar remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Fracción Norte Lote 7, Manzana 19 fondo legal de Pueblo Yaqui, Sonora, con superficie de 705.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte, 47.00 metros lotes 3, 4 al Sur 47.00 metros, Fracción Sur Lote 7, Este 15.00 metros lote 6, y al Oeste 15.00 metros calle Venustiano Carranza de Pueblo Yaqui, Sonora y finca en el estrado. Convoquense postores y acreedores remate verificarse este Juzgado DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, siendo postura legal las dos terceras partes de \$662,100.00 M.N., quinientos sesenta y dos mil cien pesos 00-100 Moneda Nacional).

Ciudad Obregon, Sonora, 8 de Enero de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CARMEN A DIAZ GALLARDO

127-7-8-9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio de Intestado del señor IGNACIO GARCIA MEZA segun Expediente 2631-84 denunciado por el señor RAMON ENCINAS ENCINAS apoderado de Banca Cremi. S.N.C. Se señalaron las 12.00 horas del día 4 de febrero de 1985, para que tenga verificativo la junta de herederos en el local de este Juzgado, citandose a todos los que se crean con derecho a herencia.

Ciudad Obregón, Sonora, Diciembre 14 de 1984

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ
SECRETARIO PRIMERO

58-5-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO:.- Diciembre 11 de 1984, radicose Juicio Testamentario, a bienes de GUADALUPE JIMENEZ DE MALDONADO, promovido por EDNA MALDONADO JIMENEZ DE VEGA, señalaron las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO PROXIMO, tenga lugar local que ocupa este juzgado, junta de herederos convocase acreedores comparezcan deducir derechos, Expediente No. 1615-84.

H. Nogales, Sonora a 14 de Diciembre de 1984

EL C. SECRETARIO PRIMERO
C. LUIS ALBERTO LEON LEON

59-5-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES SONORA

EDICTO

Auto Veintiocho de Noviembre año próximo pasado radicose Juicio Intestamentario a bienes de FELIPE LOPEZ ESCOBAR, expediente número 1565-84, convocase herederos y acreedores comparezcan deducir derechos junta herederos celebrarse este Juzgado DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS CATORCE FEBRERO PROXIMO.

H. Nogales, Sonora, a 8 de Enero de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO
LUIS ALBERTO LEON LEON

60-5-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
EDICTO

AUTO:.- Diciembre 10 de 1984, radicose Juicio Testamentario, a bienes de REMIGIA LOPEZ VDA. DE SOLIS, promovido por GLORIA LOPEZ SOLIS, señalaron las ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO PROXIMO, tenga lugar local que ocupa este Juzgado junta de herederos, convocase acreedores comparezcan deducir derechos, Expediente Número 1609-84.

H. Nogales, Sonora a 12 de Diciembre de 1984

EL C. SECRETARIO PRIMERO
LUIS ALBERTO LEON LEON

61-5-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EDUARDO AGUAYO CARRILLO; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos TRECE HORAS DIA CINCO DE FEBRERO, AÑO EN CURSO. Local ester Juzgado, Expediente Número 3-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR

62-5-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO

4 de Enero de 1985

ALFONSO ALMADA GASTELUM, presentose este Juzgado ofreciendo información Ad-Perpetuum, Expediente 1151-84, objeto justificar posesión posesitiva respecto terreno con superficie de 3.49.03 hectareas ubicado en El Datil de este Municipio de Navojoa, Sonora, con la siguiente Localización:

Lados, Distancias, Rumbos, Colindancias: 0-1 41.90 metros, S87°00'E, Ma. del Carmen Muñoz de Almada; 1-2 74.50 Mts. N6°00'E Ma. del Carmen Muñoz de Almada; 2-3 189.00 metros N79°00'E Ma. del Carmen Muñoz de Almada; 3-4 89.30 metros N 3°00'W Ma. del Carmen Muñoz de Almada; 4-5 32.00 metros N81°00'E Ma. del Carmen Muñoz de Almada; 5-6 89.50 metros S14°00'E Julio Armenta; 6-7 20.50 metros S79°00'W Julio Armenta; 7-8 126.00 metros S17°00'E Julio Armenta; 8-9 297.00 metros S80°00'W Suen. Evaristo Sotomayor; 9-0 62.00 metros N0°00'S Arturo Almada:-----Información recibase NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGYVES

63-5-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

Radicose este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria declarativo de propiedad, promovido por FELIPE FLORES MEDINA, Expediente Número 147-84, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre lote urbano ubicado en el Municipio de Ures, Sonora, con superficie de 989.99 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 25.60 metros con Avenida Zaragoza, al Sur con 24.50 metros con propiedad de Ruiz de Ordoñez, al Este, en 39.20 metros, con propiedad de Bertha Cruz de Flores, y al Oeste en 39.20 metros con propiedad de los herederos de Mario Romo Romo, información Testimonial recibase este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 9 de Enero de 1985

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LAZARRAGA

64-5-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DEL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA

EDICTO

Se hace del conocimiento público, que MARIO ATONDO SANTACRUZ, promovió este Juzgado, Juicio declarativo de propiedad, fin, acreditar propiedad, prescripción positiva, de Lote de terreno rústico, ubicado dentro del Municipio de esta ciudad de H. Caborca, Sonora, con una superficie de: 76-63-60 setenta y seis hectareas, sesenta y tres areas, y sesenta centáreas, colindando al Norte, con terreno nacional, al Sur, con terreno nacional; al Este, con propiedad del señor Dionicio Aguilar, con la lista blanca, y con propiedad, del señor Remigio Aguilar; y al Oeste, con carretera vecinal, Caborca, al Deseo, nombre del predio: "Su nombre".....Señalándose tenga lugar prueba testimonial, las doce horas, del DIA DIEZ Y OCHO, del mes de FEBRERO próximo, del año en curso, con citación, del C. Agente del Ministerio Público de la Adscripción, C. en- cargado del Registro Público de la Propiedad y del comercio de este Distrito Judicial, C. representante de la Reforma Agraria y colindantes, Expediente Civil No. 750-84.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
C. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES
H. Caborca, Sonora, a 2 de Enero de 1985

65-5-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARTURO HARO SALCIDO; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO, año en curso. Local este Juzgado - Expediente Número 2495-84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR

71-5-8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUELA ZUPO LERMA, convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos 11:30 HORAS DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente Número.....

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR ROBLER

72-5-8

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE LUIS ACUÑA CUBILLAS promovió Declarativo de propiedad se declare ha prescrito a su favor, lote terreno rústico ubicado en Municipio San Miguel de Horcasitas, superficie 6-72-77 Has., denominado El Alamo, medidas y colindancias partiendo del P. 15 al 0", en 148.00 Mts. colinda con Río San Miguel del P. 0, pasando por el 2, 3, 4, llegamos al punto 5 en 1.0, en 326.00 y colinda con terreno Ejidal, de este P. pasando por 8, 9, 10, y 11 llegamos al P. 14 en 437.89 Mts. con terreno Ejidal San Miguel Horcasitas, y del P. 14-15 en 167.36 Mts. con terreno Ejidal y así cerrando el polígono.- Convoquese interesados deducir sus derechos; Juez señaló DIEZ HORAS VEINTE DE FEBRERO AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado recepción información Testimonial.- 1150-84.

Enero 11 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ

73-5-8-11

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE LUIS ACUÑA CUBILLAS promovió Declarativo de propiedad, se declare ha prescrito a su favor, lote terreno rústico ubicado en Municipio San Miguel Horcasitas, con superficie 10-53-71 Has., denominado el Tonuco de arriba, medidas y colindancias al Norte, partiendo del punto N 2-C, al punto dos y pasando por el 2-B en 206.00 Mts. y colindando con el Callejón Tonuco; del punto N 2 al 8-A, y pasando por el punto N. 3 en 683.45 Mts. colinda con el Ejido de San Miguel de Horcasitas, del punto 8a, al 9 en 80.78 Mts. y colinda con Callejón Bajala del punto 9 pasando 11, 11-A, 12, 13 y llegando al 2-C, en 775.60 Mts. y así cerrando el polígono. Convoquese interesados deducir sus derechos; Juez señaló Diez horas VEINTE DE FEBRERO AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado recepción Información Testimonial.- Expediente 1151-84.

Enero 11 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ

74-5-8-11

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTOS

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de TEODORO GARCIA LUCERO Y RAMONA DANIEL FRAJO DE GARCIA, denunciado por RUBENA GARCIA DANIEL DE BARCELONA, Expediente 2623-84, junta herederos verificarse local este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO próximo, convoquense derecho herencia presentarse deducirla.

Ciudad Obregón, Sonora Enero 4, de 1985

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON
SECRETARIA SEGUNDA

75-5-8

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio Sumario Civil demandando y ejercitando acción real hipotecaria promovido por JOSE BONILLA NAVARRO su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., contra LIC. JOSE ANTONIO GANDARA TERRAZAS, ALBA ARMIDA ANTILLON ZAYAS DE GANDARA Y MARIA YOLANDA GANDARA DE SCWARBECK, Expediente numero 2048-83, ordenóse rematar Primera Almoneda siguientes bienes inmuebles: lote treinta y seis y Fracción Norte del lote Treinta y Siete, de la Manzana Cuatro, urbanizable cinco de esta ciudad, con superficie de cuatrocientos treinta y un metros veinticinco centímetros cuadrados y construcción existente en los mismos; Quinta parte indivisa de la Fracción de terreno sub-urbano de 2-82-01.71 hectáreas ubicadas en Fraccionamiento sur para granjas del Oeste de esta ciudad, con las siguientes colindancias: al Norte línea irregular con calzada y Parque Ostimuri; al Sur, línea recta con terreno ejidal al Este, con terrenos particulares y coloria Bellavista, y al Oeste, con terrenos particulares, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de \$7'643.430.0 (Siete millones seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta pesos 00-100 Moneda Nacional), remate verificarse este Juzgado DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE 1985.

Ciudad Obregón, Sonora Diciembre 13 de 1984

C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO

163-8-10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO AGUIRRE GARCIA; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos TRECE HORAS DIA DOCE DE FEBRERO AÑO EN CURSO. Local este Juzgado.- Expediente Número 27-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR.

132-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DE LA LUZ FIGUEROA ESTRADA; convoquese quienes creanse derecho herencia; deducirlo juicio. Junta herederos TRECE HORAS DIA VEINTIUNO DE FEBRERO AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 69-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR.

133-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DEL CARMEN FIGUEROA ACUNA VDA. DE GALAZ; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos NUEVE HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente Número 2436-84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR ROBLES

134-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANTONIO VALENZUELA; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos 11:00 HORAS DEL DIA 5 DE MARZO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente número 2034-84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR ROBLES

135-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO

EDICTO

Por auto de esta fecha, radicóse este Juzgado, Juicio Sucesorio Intestamentario, Expediente No. 4-85, a bienes del finado FEDERICO VILLALOBOS WILLEM, vecino fue de esta ciudad; convocase presuntos herederos y acreedores se presenten a juicio deducir sus derechos. Juez señaló DIEZ HORAS DIA DIECIOCHO FEBRERO AÑO EN CURSO, tenga lugar Junta Herederos y nombramiento albacea.

Sahuaripa, Sonora, a 18 de Enero de 1985

TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO
EDUARDO ENCINAS CORDOVA

MANUEL CORONADO PAREDES

136-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
DURAN ORDORICA.

EDICTO

Convócase quienes considerense derechos herencia y acreedores; presentense a deducirlos junta de herederos y Nombramiento de albacea, celebrarse este Juzgado el día DOCE DE FEBRERO, a las DOCE HORAS, Expediente No. 373-84.

Cananea, Sonora, a 11 de Enero de 1985

SECRETARIA DE ACUERDOS PENAL, EN FUNC.
DE LO CIVIL

C. MARIA ELENA LEON PARRA

137-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA
SEÑORA BEATRIZ LAZALDE DE LEDEZMA.

Convocase quienes considerense derechos herencia y acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y nombramiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día Quince de Febrero de (1985), a las DOCE HORAS Expediente No. 403-84.

Cananea, Sonora, a 13 de Diciembre de 1984.

SECRETARIA CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ

138-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

Enero 4 de 1985

14 de Diciembre de 1984, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUSTAVO NARVAEZ BAEZ. Convocanse personas considerense derecho a herencia y acreedores. Junta de herederos y nombramiento de Albacea verificarse día VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO A LAS DIEZ HORAS. Expediente Número 1166-84.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGYVES

139-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMIRO PEREZ ESTRADA, convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos 12:30 HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente Número 100-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR ROBLES

140-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALICIA VALENCIA BATIZ; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO AÑO EN CURSO. Local este Juzgado.- Expediente Número 397-82.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR.

141-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMON ESTRADA ENCINAS; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE 1985. Local este Juzgado.- Expediente Número 1385-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR ROBLES

142-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAFAELA CORONADO; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE 1985. Local este Juzgado. Expediente Número 2295-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR ROBLES

143-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO

JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

Expediente No. 54-84 radicose este Juzgado Juicio Testamentario a bienes de ALFONSO TRUJILLO LERMA, convoquese quienes considerense con derecho herencia presentensen deducirlos. Junta de herederos DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO.- De Mil Novecientos Ochenta y Cinco.-

EL SECRETARIO DEL RAMO PENAL
EN FUNCIONES DE LO CIVIL,

JESUS ABRAHAM RAMIREZ L.

144-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de GABRIELA GARCIA CASTRO DE AGUNDEZ, convocase quienes creanse derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de Herederos celebrarse DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO ONCE HORAS, Este Juzgado. Expediente No. 10-85.

Guaymas, Sonora, Enero 14, de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

145-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

Expediente Número 476-84, radicose Juicio Intestamentario a bienes de ISAAC ROMERO ALDECOA, promovido por LUZ ESQUER VIUDA DE ROMERO.- Convoquese quienes consideren derecho a herencia y acreedores a junta de herederos a celebrarse local este Juzgado DIEZ HORAS ONCE DE FEBRERO DE 1985.

Enero 17 de 1985

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
OCTAVIO CELAYA DUARTE

146-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DEL
DISTRITO
JUDICIAL DE ALTAR, CON RESIDENCIA EN
H. CATORCA, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 319-83, promovido por MULTIBANCO COMEREMEX contra MARIANO DIAZ GUERRERO Y-O, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate en Segunda Almoneda siguiente bien: ----- Casa habitación ubicada, fundo legal de ésta ciudad en el solar número VII en Calle 4 No. 168 P. con superficie de 1,125 M2, construcción aproximada de 180 M2. ----- Sirva base remate \$2'375,500.00 (Dos millones trescientos diecisiete mil quinientos pesos 00-100 M.N.) Avalúo pericial. ----- Postura legal dos terceras partes del precio base avalúo con deducción del 20 por ciento.

H. CATORCA, SONORA A 7 DE ENERO DE 1985

H. Catorca, Sonora a 7 de Enero de 1985

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
P. DE LIC. CARLOS CORONADO FLORES

147-8-9-10

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expediente Ejecutivo Mercantil No. 700-83, promovió JOSE RAMIREZ RODRIGUEZ Y-O FERNANDO ALBERTO FREGOSO OTERO, Endosatarios en Procuración de Guaymas Motor S.A. contra Ingeniero ADOLFO PADILLA DURON, C. Juez señaló TRECE HORAS DOCE DE FEBRERO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente bien embargado: ----- Consistente en Lote de terreno y sus construcciones, ubicado en: Lote de terreno número 22, Manzana XXX que tiene una superficie de 499.50 metros cuadrados y colinda: Norte 19.00 metros con Calle sin nombre; Sur 18.00 metros con lotes 3 y 4 Este 27.00 metros con lote 23; Oeste 27.00 metros con lote 21. ----- Sirviendo base remate: \$9'500,000.00 (Nueve millones quinientos mil pesos 00-100 M.N.) y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Hágase publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 9 de Enero de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. PATRICIA ZEPEDA ROMERO

148-8-9-10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expediente No. 413.80, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. ALFONSO GARCIA GALLEGOS, en contra de LUIS VALENZUELA BONILLAS, señalándose las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate siguiente bien: ----- Lote de terreno de agostadero para ganadería, ubicado en el Distrito de Colonización Presidente Aleman, Municipio de Hermosillo, el cual tiene una superficie de 2,505-99-50, hectáreas, siguientes colindancias: Norte con terreno de HERMENEGILDO MIRANDA F.; Sur con Medanos Nacionales al Este, con terreno de Luis Salcido; y al Oeste, con terrenos Nacionales. ----- Sirviendo base remate la cantidad de \$3'007,194.00 M.N. (Tres millones siete mil ciento noventa y cuatro pesos y 00-100 M.N.), y postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho valor, convocando postores.

H. Nogales, Sonora, a 14 de Enero de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO
LUIS ALBERTO LEON LEON

149-8-9-10

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.

----- Expediente Juicio Ejecutivo Mercantil No. 338-83, promovió MIGUEL ANGEL CORRAL QUINTERO, contra FRANCISCO GASTELUM CURIEL, C. Juez señaló las TRECE HORAS DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguientes bienes embargados: ----- Solar y construcción en el mismo ubicado en la Manzana 91-A, lotes 1 y 2 Manzana IX, de la siguiente manera: tomando como punto de partida la esquina Noroeste de dicho solar se midieron hacia el Este 20.00 metros de allí hacia el Sur 14.67 metros de este punto hacia el Oeste 20.18 metros con y por último se midieron hacia el Norte hasta encontrar el punto de partida 12.06 metros quedando de esta manera cerrado el perímetro del solar con superficie de 267.30 M2, y las siguientes colindancias: Norte Ave. Othón Almada, Sur con terreno de la Huapalaina; Este lote 3; Oeste calle Guadalupe Victoria, Inscrito bajo el No. 35 657, libro 103, Sección I del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad con un valor de \$6'655,170.00 (Seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil ciento setenta pesos 00-100 M.N.) ----- Fracción de terreno urbano, interior ubicada, entre las calles Guadalupe Victoria, Aldama y Ventura G. Tena, con superficie de 19.50 Mts.2 y colinda: ----- Norte 3.00 Metros con terreno baldío; Sur 3.00 Metros con propiedad del mismo; Este 6.50 Metros con propiedad de Dolores Gastelum de Lizárraga ----- Oeste 6.50 Metros con propiedad de Francisco Gastelum Curiel. ----- Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el No. 101 404 libro 170 Sección I, con un valor de \$51,675.00 (Cincuenta y uno mil seiscientos setenta y cinco pesos 00-100 M.N.) ----- Lote de terreno y construcción ubicado en la Manzana 91-Cuartel IX, con superficie de 372.74 Mts2 y las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 25.00 Metros con propiedad de Fco. Gastelum Curiel. ----- Sur 25.10 Metros con propiedad de Raúl Fontes; ----- Este 5.00 Metros con propiedad de Fco. Gastelum Curiel. ----- Oeste. 9.85 Metros con calle Guadalupe Victoria. ----- Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, con el No. 107 008 Libro 172 Sección I con un valor de \$3'707,104.00 (Tres millones setecientos siete mil ciento cuatro pesos 00-100 M.N.) ----- Los tres lotes y construcciones antes descritos, forman una sola unidad habitacional. ----- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto y señaló las TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, para la misma tenga lugar este Juzgado, sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$10'413,949.00 (Diez millones cuatrocientos trece mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00-100 M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora a 11 de Diciembre de 1984

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. PATRICIA ZEPEDA ROMERO

150-8-9-10

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA DE REMATE: SEGUNDA ALMONEDA

Expediente No. 1151-84, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió LIC. ARIEL RIOS AGUILERA, Apdo. Gral. de BANCO MEXICANO SOMEX, en contra de VICTOR LEYVA IRIBE Y MARCELA ARAIZA DE LEYVA, C. Juez mandó rematar en Segunda Almoneda pública y al mejor postor el bien inmueble siguiente: ----- Lote terreno número 29 Manzana 27-A del Cuartel 15, Superficie 200.00 M2, y que colinda al Norte en 10.00 metros con el lote 12, al Sur, en 10.00 Mts. con Calle, al Este en 20.00 metros con lote 30 y al Oeste en 20.00 Mts. con lote 28, inscrito bajo el No. 115,996 libro 207 Sección Primera. ----- Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar a postores, por este conducto y señaló las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de base para la subasta la cantidad de: 1'994,000.00 pesos M.N. y será postura legal las dos terceras partes de dicha suma, menos el 20 por ciento de la tasación.

Hermosillo, Sonora, a 18 de Enero de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
HORACIO CARRILLO ENCINAS.

151-8-9-10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Divorcio Necesario promovido por MARIO CARRILLO SANCHEZ en contra de OLIVA MARROQUIN HERNANDEZ. ----- Haciendose saber al demandado tiene treinta días a partir de la última publicación para contestar la demanda. ----- Copias de traslado están a su disposición en este Juzgado. ----- Expediente No. 2380-84.

ATENTAMENTE
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

152-8-9-10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio divorcio necesario promovido por GUSTAVO VALDEZ LIZARRAGA en contra de MARIA LUISA GRANILLO, haciendosele saber al demandado tiene treinta días a partir de la última publicación para contestar la demanda. Quedando a su disposición copias de traslado en este H. Juzgado. Expediente Número 330-84.

ATENTAMENTE
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

153-8-9-10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE GARCIA BOLTOR; convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos LAS 9:00 HORAS DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1985 y en el H. Juzgado. Expediente Número. 270-84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

154-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A MARIA DEL REFUGIO
CORONADO BELTRAN". DE HERRERA".

EDICTOS

Por medio este Edicto se emplaza a MARIA DEL REFUGIO CORONADO BELTRAN DE HERRERA, de Juicio Sumario Civil (existencia de contrato de compra-venta y escrituración de inmueble), promovido su contra por LUIS GUILLERMO LOPEZ RUSSO, Expediente No. 70-85, para que un termino treinta días a partir fecha última publicación este Edicto Boletín Oficial Estado y periódico mayor circulación esta ciudad, conteste demanda entablada su contra; oponga excepciones y señale domicilio conocido esta ciudad oír notificaciones, apercibida no hacerlo así, subsecuentes notificaciones y aún personales se le harán estrados Juzgado. Copias simples traslado quedan su disposición Secretaria este Juzgado.

Ciudad Obregón, Sonora a 7 de Enero de 1985

LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

155-8-9 -10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentose este Juzgado ROGELIO CORRAL MUÑOZ ofreciendo Información Testimonial objeto declarasele propietario por Prescripción terreno rústico EL AGUAJITO- ubicado comisaria del Cupis, Alamos, Sonora, superficie de 18-00-00 Has., colindando norte Conrado Ramos Sur Cleofas Ramos este Guadalupe Martínez y Oeste Ricardo Borbón.

Información testimonial recibase a las TRECE HORAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO AÑO EN CURSO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA

Alamos, Sonora a 21 de Enero de 1985

156-8-11-14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentose este Juzgado LEOBARDO Y GEORGINA ambos de apellidos CORRAL YEPIZ, ofreciendo información testimonial objeto declaraseles propietarios por prescripción de terreno rústico la Reformita ubicada en la Comisaria del Cupis, Alamos, Sonora superficie de 50-00-00 Has. colindando Norte, presa Adolfo Ruiz Cortínez, Sur Jesús Albino Yépez, este Micaela Esquer y Oeste Adolfo Borbón.

Información testimonial recibase a las DOCE HORAS PRIMERO DE MARZO AÑO EN CURSO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA
C. CARLOS RUIZ ESTRADA

Alamos, Sonora a 31 de Enero de 1985

157-8-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BERNABE BACAME DE SANTACRUZ; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta herederos DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Local este Juzgado.- Expediente Numero 125-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGRO ROBLES

158-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentose este Juzgado JESUS DOMINGUEZ CAMACHO en su caracter de Sindico Municipal Constitucional de estas Ciudad de Alamos, Sonora ofreciendo Información Testimonial a fin de que se les declare propietarios al H. Ayuntamiento de Alamos, Sonora de terreno conocido con el nombre de Paseo Familiar Chalaton Numero Cinco, ubicado al Suroeste de esta Ciudad de Alamos, Sonora con superficie de 1-10-30 Hectáreas colindando norte, sur, oeste con Ramón Ortiz y este Arroyo de Escondida.----- Información testimonial recibase a las TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO AÑO EN CURSO. Expediente No. 3-85.

Alamos, Sonora, a quince de Enero de 1985

C. TESTIGOS DE ASISTENCIA

NORMA ALEJANDRA LOPEZ PORTILLO A.
LOURDES LIRIOLA SALIDO O.

159-8-11-14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentose este Juzgado SOCORRO CABRERA CHAVEZ, ofreciendo Información Testimonial a fin de que se le declare propietario de predio denominado San Felipe ubicado en la delegación del Sabinito Alamos, Sonora superficie de 200-00-00 Has. colindando norte Salvador Marcol Corral Ramos, sur Sergio Villanueva A. Tellechea, Este Salvador Marcelo Corral Ramos. Oeste Alejo y Gaspar Alvarez Sánchez.----- Información Testimonial recibase a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Expediente No. 2-85.

Alamos, Sonora, a 15 de Enero de 1985

C. TESTIGOS DE ASISTENCIA
NORMA ALEJANDRA LOPEZ PORTILLO A.
LOURDES LIRIOLA SALIDO O.

160-8-11-14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

HORTENCIA GRANILLO Y CELIA GRANILLO MORENO, promovieron Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente No. 482-84, fin justificar prescripción positiva respecto a predio de agricultura, ubicado Municipio de Imuris, denominado "Las Galeras", siguientes medidas y colindancias: Norte. 255 metros, Ernesto Lago, Sur 259.00 metros con Alfonso Lopez Montiel Este 77.50 metros, con Rio Magdalena y Oeste 57.50 metros con Lomas.----- Citense interesados comparezcan deducir derechos, se recibirá Testimonial de señores Fco. León Castillo, Guillermo Granillo y Heriberto Rivera Ramirez, local este Juzgado DIEZ HORAS VEINTICINCO DE FEBRERO AÑO EN CURSO. E

Enero 9 de 1985

SECRETARIO RAMO CIVIL
OCTAVIO CELAYA DUARTE

161-8-11-14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (declarativo de propiedad), promovido por MARIA ELENA PADILLA AVILEZ y MARIA JESUS PADILLA AVILEZ, Expediente Número 02-85, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre lote urbano, ubicado en la Ciudad de Ures, Sonora, con una superficie de 374.70 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 22.70 metros, con propiedad de Concepción Padilla Avilez, al Sur, en 22.70 metros, con Avenida García Morales, al Este, con 17.00 metros con Calle Juárez, y al Oeste, en 17.00 metros con propiedad del señor Manuel Antonio Contreras Federico. Información Testimonial recibase este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 17 de Febrero de 1985

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELVIA DINORAH IRRIZARIZ IZARRAGA

162-8-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE PEDRO RIOS DURAZO; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta herederos DIEZ HORAS DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Local este Juzgado.- E Expediente Numero 102-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGRO R.

164-8-11

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA

En Expediente No. 228-83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JAVIER MORENO LOPEZ, contra HECTOR LAGARDA ESQUER, C. Juez mandó rematar en SEGUNDA ALMONEDA publica con rebaja del 20 por ciento y al mejor postor el inmueble:----- Consistente en el 50 por ciento del terreno y construcción ubicado en lote No. IX, Manzana I, del Fraccionamiento Las Isabales, localizado en la calle Isab el La Católica No. 574, con superficie de 157.00 Metros 2, y con las siguientes medidas y colindancias:----- Norte- En 9.00 Metros con Isabe La Católica.----- Sur- En 9.00 Metros con lote 24- Fste - En 17.50 Metros con lote No. 8------ Oeste- En 17.50 Metros con lote No. 10------ Al efecto ordeno anunciar las ventas y convocar a postores por este conducto y señalando las DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, para que la misma tenga lugar en este Juzgado; en la inteligencia de que servirá base para la subasta la cantidad de \$1'060.000.00 (Un millón sesenta mil pesos 00-100 M.Nm.)

Hermosillo, Sonora a 21 de Enero de 1985

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
PATRICIA ZEPEDA ROMERO

185-8-9-10

C. ING. LUIS MARTINEZ VILLICANA
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145, 6o. Piso
C.P. 06088
C I U D A D .

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la carretera Tijuana-Matamoros, tramo Agua Prieta-Janos.

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 1o. fracción VI y 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del Ordenamiento Legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido Agua Prieta, ubicado en el Municipio de Frontera, Estado de Sonora, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, ofreciendo cubrir la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 198,900.00 M2., que se encuentra comprendida entre los Kms 82+100.00 y 85+315.00.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en la estación 82+100.00 - carretera Agua Prieta-Puerto San Luis, subtramo de la carretera Agua Prieta-Janos. El lindero de la estación 82+100.00 tiene una deflexión con el eje del trazo de $90^{\circ}00'$, el R.A.C. del trazo a partir de la estación 82+100.00 es $N 65^{\circ}50'E$ atrás y tangente de 600.00 m., hasta llegar al P.S.T. 82+700.00 atrás igual Km. 82+600.00 adelante, de donde continúa el trazo con R.A.C. $N 65^{\circ}57'E$ adelante y longitud de tangente de 76.87 m., hasta llegar al principio de curva espiral denominado T.E. Km. 82+676.87 con ángulo de deflexión $56^{\circ}39'$ derecha, $G 3^{\circ}00'$, $TE = 222.45$ m., longitud de espiral de salida y entrada 66.00 m., longitud de curva circular 344.67 m. y Radio de 381.97 m., hasta llegar al E. T. Km. 83+087.54, donde empieza tangente con una -

longitud de 291.55 m. y R.A.C. S 57°24'E, hasta -
llegar al T.E. Km. 83+379.09 donde empieza curva -
espiral con ángulo de deflexión 60°04' Izquierda,
G 3°00', TE = 237.40 m., longitud espiral = 33.00
m., longitud curva circular 367.44 m., Radio 381.
97 m., hasta llegar al E.T. Km. 83+812.53 donde -
principia tangente con R.A.C. N 62°32'E y long. de
854.56 m., hasta llegar al P.C. Km. 84+667.09 con
ángulo de deflexión 23°35' der. G = 2°00', ST 119.
61 m., long. de curva 235.83 m. y Radio 572.96 m.,
hasta llegar al P.T. Km. 84+902.92, siguiendo con
R.A.C. N 86°07'E y tangente de 412.06 m., hasta -
llegar al Km. 85+315.00 donde termina la afecta---
ción. El lindero del ejido en esta estación es N
3°53'W. El origen del cadenamamiento es Cananea, Son.

La amplitud del derecho de vía es de 60.00 m., de
los cuales 30.00 m. corresponden a la izquierda y
30.00 m. a la derecha del eje del trazo.

Siendo necesaria la legalización de la citada su--
perficie a favor del Gobierno Federal y de confor--
midad con lo establecido en el artículo 12 frac---
ción XVII del Reglamento Interior de esta Secreta--
ría, agradeceré a usted que esta expropiación se -
tramite a la brevedad posible y una vez satisfe---
chos los requisitos de Ley, se formule el Decreto
a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal
de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas -
del plano de localización correspondiente en los
cuales se delimita el área por expropiar.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. HUGO CRUZ VALDES.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio N° 479004 de fecha 8 de Julio de 1981, y ratificado mediante oficio N° 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "TOJIBAMPO", con expediente instaurado N° 119551, ubicado en el Municipio de ALAMOS, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 2,000-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

- AL NORTE: Predio denominado "LAS LAJAS", ocupado por el C. JESUS YOQUIBO MACARIO. Predio denominado "LA CHUNITA", ocupado por el C. IDELFONSO ENRIQUEZ ENRIQUEZ.
- AL SUR: Predio denominado "LOS TARAICES", ocupado por los C.C. MANUEL ENRIQUEZ SAMANIEGO y ANTONIO ENRIQUEZ SAMANIEGO.
- AL ESTE: Predio denominado "YOCORATO", ocupado por el C. FILIBERTO ENRIQUEZ ENRIQUEZ. Predio denominado "LOS ENCINEROS", ocupado por el C. ALVARO ENRIQUEZ HUILES. Predio denominado "EL TERRENO", ocupado por la C. LIBRADA VDA. DE ROSAS.
- AL OESTE: Predio denominado "LOS CHIRAHUIS", ocupado por el C. JUAN FRANCISCO SAMANIEGO. Predio denominado "EL SAUCILLO", ocupado por el C. RAMON SAMANIEGO ENRIQUEZ.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Alamos, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Serdán N° 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 11 de Enero de 1985.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE SONORA, Jefe Operativo de Terrenos Nles.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, JOSE LOIS CAMPANUR GUERRERO.
(FAPV-470603) Delegación en Sonora (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio N° 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunta Nacional denominado "JUNTA DE LOS CAJONES", Ubicado en el Municipio de BAVISPE, Estado de Sonora, con superficie de 500-00-00 Has., con expediente N° 79419, con las siguientes colindancias:

- AL NORTE.- Predio Denominado "LA VENTANA", Ocupado por el C. VICTORIO OCHOA OLIVAS.
- AL SUR.- Predio Denominado "EL CAJON", Ocupado por la C. RITA SANTA CRUZ VDA. DE GRANILLO y con el Predio Denominado "EL LLANO", Ocupado por el C. ARSENIO SAMANIEGO TARAZON.
- AL ESTE.- Predio Denominado "LA FIEDRA", Ocupado por el C. REFUGIO SAMANIEGO DURAN y con el Predio Denominado "EL SALTO Y EL POTRERO", Ocupado por el C. REFUGIO SAMANIEGO DURAN.
- AL OESTE.- Predio Denominado "EL SABINO", Ocupado por el C. CRUZ ALFONSO OCHOA MONTAÑO.

Por lo que en cumplimiento a los artículos, del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", Por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Bavispe, Estado de Sonora, y Parajes Públicos más Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión, dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos, dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 26 de Diciembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE SONORA, Jefe Operativo de Terrenos Nles.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, JOSE LOIS CAMPANUR GUERRERO.
(FAPV-470603) Delegación en Sonora (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio N° 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "CIENEGA DEL AGUJERO", ubicado en el Municipio de BACADEHUACHI, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,000-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

- AL NORTE: Predio denominado "LA JUNTA", ocupado por el C. MANUEL MARIA MADRID DURAZO. Predio denominado "EL MEZQUITE", ocupado por el C. MANUEL MARIA MADRID MORENO.
- AL SUR: Predio denominado "RINCON DE GUADALUPE", ocupado por el C. GERMAN MARIA GANEZ.
- AL ESTE: Predio denominado "EL BONITO", ocupado por el C. JERONIMO CORONADO OCHOA. Predio denominado "LOS CIRIALES", ocupado por los C.C. MARIANO GALAZ ARVIZU y JOSE RODRIGO YEFIL VALENCIA.
- AL OESTE: Predio denominado "EL MEZQUITE", ocupado por el C. MANUEL MARIA MADRID MORENO. Predio denominado "LA CUEVA", ocupado por los C.C. MARCO ANTONIO e ISIDRO DURAZO TRUJILLO. Predio denominado "EL FINON", ocupado por la C. CONSUELO TERRELL VDA. DE MORENO.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Bacadahuachi, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán N° 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 11 de Enero de 1985.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE SONORA, Jefe Operativo de Terrenos Nles.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, JOSE LOIS CAMPANUR GUERRERO.
(FAPV-470603) Delegación en Sonora (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio N° 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunta Nacional denominado "CAMPO SAN FELIPE", Ubicado en el Municipio de CARBO, Estado de Sonora, con superficie de: 37-18-82 Has., con las siguientes colindancias:

- AL NORTE.- EJIDO CARBO No. I
Predio Denominado "LA FILAREFA FRACCION I", Ocupado por la C. AMANDA ARMENTA ACOSTA DE PEREYRA.
- AL SUR.- CAMINO VECINAL
- AL ESTE.- Predio Denominado "SANTA MARIA", Ocupado por la C. JULIETA ARNOLD DE MORENO.
- AL OESTE.- EJIDO CARBO No. I

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Carbo, Estado de Sonora, y Parajes Públicos más Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión, dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos, dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 19 de Diciembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE SONORA, Jefe Operativo de Terrenos Nles.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, JOSE LOIS CAMPANUR GUERRERO.
(FAPV-470603) Delegación en Sonora (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "LOS CHINITOS", ubicado en el municipio de Fronteras, Estado de Sonora, con superficie de 500-00-00 Has. con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "LA JUNTA", por Arnoldo Lamadrid Peraza.
AL SUR: "AGUA CALIENTE", por Rene, Julio, Octavio Marin Gudí y Rodríguez.
AL ESTE: "LOS GUERICOS", por Gilberto Testado.
AL OESTE: EJIDO EZQUEDA.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Fronteras, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdán No. 17, Oriente-Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 5 de Diciembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NACIONALES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del Terreno Presunto Nacional Denominado "LA MORAGA", Ubicado en el Municipio de MAGDALENA, Estado de Sonora, con superficie de: 38-80-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE.- Predio Denominado "BUENA ESPERANZA", Ocupado por el C. FAUSTINO DAVILA DIAZ.
AL SUR.- Carretera MAGDALENA - TUBUTAMA
Ejido "EL COYOTILLO".
AL ESTE.- Predio Denominado "LA MORAGA", Ocupado por el C. HUMBERTO CASTRO MARTINEZ.
AL OESTE.- Predio Denominado "LA MORAGA", Ocupado por el C. JESUS CASTRO MEXENO.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", Por una sola vez, así como en el tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de MAGDALENA, Estado de Sonora, y Parajes Públicos más Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión, dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas, que no presenten sus documentos, dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 19 de Diciembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del Terreno Presunto Nacional Denominado "EL SALTO", Ubicado en el Municipio de Huachinera, Estado de Sonora, con superficie de: 1,000-00-00 has., con expediente Instaurado No. 171553, con las siguientes colindancias:

AL NORTE.- Predio Denominado "LA HUERTA", Ocupado por el C. EUGENIO DAVILA DAVILA.
AL SUR.- Predio Denominado "EL BATANOTE", Ocupado por el C. AGUSTO ELIAN MURCIA.
AL ESTE.- Predio Denominado "LA HUERTA DEL SALTO", Ocupado por la C. GUADALUPE BEJANO OLIVERA.
AL OESTE.- Predio Denominado "SAN JOSE", Ocupado por el C. MIGUEL OTTEGA BOJAS.

Por lo que en cumplimiento a los artículos, del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Huachinera, Estado de Sonora, y Parajes Públicos más Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión, dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos, dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 20 de Diciembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del Terreno Presunto Nacional Denominado "EL CHICO", Ubicado en el Municipio de MAGDALENA, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 2,022-84-53 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "LOS NOGALES", ocupado por el C. FLESCIO GAXIOLA LOPEZ. Predio denominado "LOS CHITRICHES", ocupado por el C. ALBERTO CUEL VALDIVIA. Predio denominado "EL MEZQUITE", ocupado por el C. MANUEL LEAL CARRIZO.
AL SUR: Carretera DEL EJIDO "EL ESTERITO". Predio denominado "EL JOJOBA", ocupado por LOS HERMANOS GUERRERO.
AL ESTE: Predio denominado "LA JOJOBA", ocupado por LOS HERMANOS GUERRERO.
AL OESTE: Predio denominado "EL ALAMO", ocupado por el C. FELIPE PARRA S. Predio denominado "LA CEBOLLA", ocupado por LOS HERMANOS GUERRERO.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Magdalena, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán No. 17 Pte., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 15 de Noviembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en esta Entidad Federativa, la DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "LOS MAGUECHES", ubicado en el municipio de Rosario, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 725-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- NORTE : "El Aguaje del Pino", ocupado por Jesús Morales Olivas
SUR : Terreno Presunto Nacional libre de ocupación; "Los Aserrados", ocupado por Antonio Fraije Morales; "Los Duraznos", ocupado por Manuel Morales e Hijos.
ESTE : Línea Divisoria Sonora-Chihuahua.
OESTE : "Los Aguajes", ocupado por Francisco y Manuel Valenzuela -- Clark; "El Cerro Prieto", ocupado por Francisco Valenzuela-Mungarro.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Rosario, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 poniente Col. Centro de esta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 12 de noviembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(PAPV-470603) REFORMA AGRARIA (CAGL-550924)
Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "PALOS BLANCOS O LA TINAJA", ubicado en el Municipio de SOYOPA, con superficie de: 300-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- AL NORTE.- Predio Denominado "LA CAPILLA O EL ALISAL", ocupado por el C. ALVARO GARCIA BALDENEGRO, y con el Predio Denominado "FRACCION EL BOMI", ocupado por el C. JESUS FRANCO PINERES.
AL SUR.- EJIDO EL NOVILLO O LA ESTRELLA
AL ESTE.- EJIDO EL NOVILLO O LA ESTRELLA.
AL OESTE.- Predio Denominado "LA CAPILLA O EL ALISAL", ocupado por el C. ALVARO GARCIA BALDENEGRO.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, y en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de SOYOPA Estado de Sonora, y Parajes Públicos más Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión, dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos, de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos, dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 13 de Diciembre de 1984.

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(PAPV-470603) REFORMA AGRARIA (CAGL-550924)
Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "LA CAPILLA", ubicado en el Municipio de Soyopa, Estado de Sonora, con superficie de 2,300-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- AL NORTE.- Predio denominado "LA HUERTA", ocup. por la C. MARIA CRISTINA NAVARRO VIUDA DE TAHAYON, y con el Predio Denominado "LA QUIJALOS", ocup. por el C. HECTOR ENRIQUE SILVA y con el Predio Denominado "LAS TRINCHERAS", ocup. por la C. JOSEFINA VILA VIUDA DE MURDO.
AL SUR.- Predio Denominado "EL SACATON", ocup. por el C. HECTOR LUIS RU LANDRAVADO, y con EJIDO EL NOVILLO O LA ESTRELLA.
AL ESTE.- Predio Denominado "FRACCION EL BOMI", ocup. por el C. JESUS FRANCO PINERES, y con el Predio Denominado "PALOS BLANCOS O LA TINAJA", ocup. por el C. ANTONIO ENRIQUEZ SILVA.
AL OESTE.- Predio denominado "EL SALTO", ocup. por la C. ELSA LOPEZ BORGARDT.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Soyopa, Estado de Sonora, y Parajes Públicos más Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad o Posesión, dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte. Col. Centro, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos, dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 10 de Diciembre de 1984

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(PAPV-470603) REFORMA AGRARIA (CAGL-550924)
Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "LOS VENEROS", ubicado en el Municipio de YECORA, Estado de Sonora, con superficie de 500-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- AL NORTE.- Arroyo "BARRANCO LOS VENEROS".
AL SUR.- Predio denominado "LA MADERA", ocupado por el C. LUIS QUIJADA BARCELO.
AL ESTE.- Predio denominado "LAS UVALAMAS", ocupado por el C. JOSE ENCINAS ACUNA.
AL OESTE.- Predio denominado "AGUA NUEVA", ocupado por el C. ABELARDO QUIJADA VALENZUELA.

Por lo que en cumplimiento a los artículos, del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de YECORA, Estado de SONORA y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión, dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos, dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 14 de Enero de 1985.

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA DE ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(PAPV-470603) REFORMA AGRARIA (CAGL-550924)
Delegación en Sonora

[illegible]

AL 1001: Frotis denominado "B. 1001", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1002: Frotis denominado "B. 1002", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1003: Frotis denominado "B. 1003", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1004: Frotis denominado "B. 1004", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1005: Frotis denominado "B. 1005", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1006: Frotis denominado "B. 1006", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1007: Frotis denominado "B. 1007", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1008: Frotis denominado "B. 1008", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1009: Frotis denominado "B. 1009", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

AL 1010: Frotis denominado "B. 1010", obtenido por el Dr. J. G. de la Cruz y el Dr. J. A. de la Cruz.

[illegible][illegible][illegible][illegible]

AL NORTE: Predio denominado "LA ESTANCIA", ocupado por el C. FRANCISCO YAGUE LUJO.

AL SUR: Predio denominado "LA MICHOLITA", ocupado por los C.C. VIGNOR LOPEZ Y LUIS DAVIDS BARRAL. R.M.O.

Predio denominado "AGUA NEVA", ocupado por el C. FERNANDO FERRER FERRER.

AL ESTE: Predio denominado "MIGUEL DE SUDAMPA", ocupado por el C. LUIS YAGUE LUJO.

AL OESTE: Predio denominado "EL C. LUIS", ocupado por el C. FRANCISCO YAGUE LUJO.

Predio denominado "LA MICHOLITA Y LA FERRER", ocupado por la C. LUIS YAGUE LUJO. DE FERRER.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 55 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "El Informante", por una sola vez, así como en el "Boletín de Avisos de la Secretaría Municipal de Ciudad Juárez, Sonora", y Periódico Público: "El Correo de la Esfera", para conocimiento de todas las personas que reúnan con Derecho de Propiedad o Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la Publicación de este Aviso comparezcan ante los funcionarios en la Secretaría Operativa de Terrenos Públicos con Domicilio en Ciudad Juárez 17 P. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que los serán devueltos los originales.

En las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presentarse al Sefidario, no comparecen al efecto, se les tendrá por conforme con sus resultados.

[illegible]

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

2. Once the problem is identified, the next step is to define the objectives and goals of the project. This helps to clarify what needs to be achieved and provides a clear direction for the team.

3. The third step is to develop a plan or strategy to address the problem. This involves breaking down the problem into smaller, manageable tasks and determining the resources needed to complete each task.

4. The fourth step is to implement the plan. This involves putting the strategy into action and monitoring progress to ensure that the project is on track.

5. The final step is to evaluate the results of the project. This involves assessing the outcomes against the objectives and goals and identifying any areas for improvement.

AL CUBA: En la zona de la "Calle 13", ocupado por el 1.º Batallón de Infantería de la 1.ª Brigada de la 1.ª División de la 1.ª Armada.

AL CUBA: En la zona de la "Calle 13", ocupado por el 1.º Batallón de Infantería de la 1.ª Brigada de la 1.ª División de la 1.ª Armada.

AL CUBA: En la zona de la "Calle 13", ocupado por el 1.º Batallón de Infantería de la 1.ª Brigada de la 1.ª División de la 1.ª Armada.

[illegible][illegible]

[Handwritten signature]

[illegible]

AL SUR: EL PREDIO DEL "FINCA SANTA PI". Predio denominado -
"EL CRISTAL Y LA CIGARRA", ocupado por el C. VI-
CENTE BLOQUE PARA EL SUR.

AL NOROCCIDENTE: PREDIO DENOMINADO "EL MEL-
JONES", ocupado por el C. JUAN PABLO DE MONTE.

AL OESTE: PREDIO DENOMINADO "LA LAGUNA", ocupado por el --
C. VICTOR RAMON DE MONTE. Predio denominado
"EL MONTE", ocupado por la C. PATRICIA PARRA DE
MONTE.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley General de Gub. y Adm. Pública, se hace en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Boletín de Información Local "LOS RINCONES", por una sola vez, así como en el Boletín de Noticias de la Fraternidad Municipal de Álamos, Sonora, y Periódicos Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad y Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes con los que dentro del plazo de 60 días contados a partir de la publicación de este aviso, comparezcan ante los suscritos en la Jefatura Ejecutiva de Partidos Nacionales con Concilio en Cerdán N.º 172.- para acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y datos de los que les sean devueltos los originales.

A las personas interrogadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presentarse el testigo, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

[illegible]

AVISO DE DESLINDE A TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional denominado "ARROYO HONDO", con expediente instaurado No. 119189, ubicado en el Municipio de YECORA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,000-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "LOS PANALES", ocupado por la C. Carolina Pérez Vda. de Monroy.

AL SUR: Terrenos del EJIDO MAYCORA.

AL ESTE: LINEA DIVISORIA SONORA-CHIHUAHUA.

AL OESTE: Predio denominado "CIENEGA DE CAMILO", ocupado por -- Nestor Aguilar Jimenez.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de YECORA, Estado de SONORA., y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derechos de propiedad ó posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Oriente, Col. Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 9 de Enero de 1985.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
SUFICIENTEMENTE
SUSCRITO NO REFLECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE SONORA JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR CARLOS PARRA PEREZ
(FAPV-470603)

ING. JOSE LUIS GUERRERO
(CAGI-550924)

TERRENOS NACIONALES EN
EL ESTADO DE
SONORA

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de
Guadalupe Jimenez de Maldonado. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Felipe López Escobar. 4

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de
Remigia Lopez Vda. de Solis. 4

EDICTO en Juicio sucesorio Intestamentario a
bienes de Eduardo Aguayo Carrillo. 4

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum
promovió Alfonso Almada Gastelum. 24

EDICTO en Juicio Jurisdicción voluntaria
(declarativo de propiedad) promovió Felipe Flores
Medina. 4

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió Mario Atondo Santacruz. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Arturo Haro Salcido. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Manuela Zupo Lerma. 4

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió Sucesión Testamentaria a bienes de José
Luis Acuña Cubillas. 4

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió Sucesión Testamentaria a bienes de José
Luis Acuña Cubillas. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Teodoro García, Lucero y Ramona Daniel
Frajó de García. 4

EDICTO en Juicio Sumario Civil promovido por
José Bonilla Navarro contra Lic. José Antonio
Gándara Terrazas, Alba Armida Antillón Zayas de
Gándara y María Yolanda Gándara de Sowarbeck. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Francisco Aguirre García. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de María de la Luz Figueroa Estrada. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de María del Carmen Figueroa Acuña Vda.
de Galaz. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Antonio Valenzuela. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Federico Villalobos Willen. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Jesus Durán Ordorica. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Beatriz Lazalde de Ledezma. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Gustavo Narvaez Baez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Ramiro Perez Estrada. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Alicia Valencia Batiz. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Ramón Estrada Encinas. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Rafaela Coronado. 5

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de
Alfonso Trujillo Lerma. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Gabriela García Castro. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Isaac Romero Aldecoa. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Multibanco Comermex contra Mariano
Díaz Guerrero y-o. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió José Ramírez Rodríguez y-o contra
Fernando Alberto Fregoso Otero. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Lic. Alfonso García Gallegos contra Luis
Valenzuela Bonillas. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Miguel Ángel Corral Quintero contra
Francisco Gastelum Curiel. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Lic. Ariel Ríos Aguilera contra Víctor
Leyva Iribe y Marcela Araiza de Leyva. 6

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió
Mario Carrillo Sánchez contra Olivia Marroquin
Hernández. 6

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió
Gustavo Valdez Lizárraga contra María Luisa
Granillo. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de José García Boltor. 6

EDICTO en Juicio Sumario civil (existencia de
contrato de compra venta y escriturización de in-
mueble) promovió Luis Guillermo López Russo,
contra María del Refugio Coronado Beltrán de
Herrera. 6

EDICTO en Juicio información Testimonial
(declarativo de propiedad) promovió Rogelio
Corral Muñoz. 6

EDICTO en Juicio Información Testimonial (declarativo de propiedad) promovió Leobardo y Goergina Corral Yepiz. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Bernabé Bacame de Santacruz. 7

EDICTO en Juicio información testimonial (declarativo de propiedad) promovió Jesús Domínguez Camacho. 7

EDICTO en Juicio Información testimonial (declarativo de propiedad) promovió Socorro Cabrera Chávez. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de propiedad promovió Hortencia Granillo y Celia Granillo Moreno. 7

EDICTO en Juicio jurisdicción voluntaria (declarativo de propiedad) promovió María Elena Padilla Avilez y María Jesús Padilla Avilez. 27

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jos Pedro Ríos Durazo. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Javier Moreno López contra Héctor Lagarda Esquer. 7

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de Expropiación de terreno ejidal del Ejido Agua Prieta, Municipio de Fronteras, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Tojibambo" Municipio de Alamos, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Ciénega del Agujero" del Municipio de Bacadehuachi, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Junta de los Cajones", Municipio de Bavispe, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Campo San Felipe", Municipio de Carbó, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado "Los Chinitos", Municipio de Fronteras, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "El Salto", Municipio de Huachinera, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "La Moraga", Municipio de Magdalena, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "San Carlos", Municipio de Magdalena, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Los Magueches", Municipio de Rosario, Sonora. 12

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "La Capilla", Municipio de Soyopa, Sonora. 12

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominados "Palos Blancos o la Tinaja", Municipio de Soyopa, Sonora. 12

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Los Veneros", Municipio de Yecora, Sonora. 12

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Arroyo Hondo", Municipio de Yecora, Sonora. 13

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Los Gringos", Municipio de Nacori Chico, Sonora. 13

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "El Carrizal", Municipio de Nacori Chico, Sonora. 13

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional, denominado "La Rinconada Fracción" Municipio de Bacadehuachi, Sonora. 13

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "El Aguaje del Chino y El Carrizo", Municipio de Alamos, Sonora. 13